

# LA PROVINCIA.

DIARIO LIBERAL.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante . . . . . 6 rs. al mes.  
En los demás puntos de España, 23 \* trimestre.  
Extranjero y Ultramar . . . . . 40 \* \*

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, Pasaje de Américo, tercero, izquierda, y en las principales librerías.

## DISCURSO

*pronunciado por el señor Presidente del Consejo de Ministros (Cánovas del Castillo) en el Senado el día 9, en contestacion á la interpelacion del General Martinez Campos.*

(CONTINUACION.)

Y esto era en los últimos momentos de la estancia del señor General Martinez Campos en Cuba. Pues, señores, si esta ha sido mi última palabra, delante del señor General Martinez Campos, en una discusion bastante larga con el señor Ministro de Ultramar; si en estos renglones ha estado comprendido el motivo de la disidencia, y estos renglones se los trasmítia yo á Cuba en el momento de embarcarse, ¿cabe mayor consecuencia? ¿cabe mayor conviccion? ¿cabe ser una victima más leal de su conciencia, aunque esta conciencia pueda estar equivocada? No presumo yo de infalible, ni mucho menos, y por eso procuro no promover muchas cuestiones, ni en la política, ni fuera de ella; pero por eso mismo, yo que no promuevo muchas cuestiones, al tratar de aquellas en que no se puede ceder porque la conviccion surge de mi conciencia, acertada ó equivocada no he cedido jamás.

A esto, lo único que se ha opuesto con algún fundamento (y lo reconozco) es lo siguiente: «Pues si podía Vd. conocer ó prever esta divergencia de opinion con el señor General Martinez Campos, ¿por qué propuso al Rey que le hiciera Ministro, que le confiara la formacion del Ministerio?» A este argumento ya ha contestado no hace mucho. Crei que si esa divergencia sobrevenia, la posicion merecida, merecidísima en Cuba, del señor General Martinez Campos, era tan grande como estando al frente del Ministerio, y que esa divergencia produciría en uno y otro estado grandes inconvenientes. No sé yo si no los hubiera producido mayores estando al frente de la isla de Cuba que estando al frente del Gobierno; en fin, eso no lo discuto. Pero digo en su lugar, ¿pues qué! en la conducta de los negocios en general, y más en los negocios de política, ¿no puede uno tener legítimas esperanzas de avenirse en puntos discordes con otras personas, y más si esas personas están lejanas, si no ha habido con ellas más conversaciones que telegráficas? ¿Y no se puede creer legítimamente, que despues de ver de cerca las cosas, desde un mismo punto de vista, de discutir recíprocamente todas las cuestiones, se llegue á un comun convencimiento?

No solamente he participado de esta idea en aquella ocasion, sino que estoy practicándola constantemente. Ahora mismo (no sé lo que resultará, porque no se lo he preguntado al digno Sr. Ministro de Ultramar, y porque he tenido tantos otros asuntos, que en este, aun con su importancia y todo, no me he podido fijar), ahora mismo he propuesto en la otra Cámara, que la comision que entendiera en las reformas de la isla de Cuba, se repartiera entre los Diputados de la Peninsula y los Diputados cubanos. ¿Tenia, ni podía tener, la seguridad de que los Diputados cubanos se pusieran de acuerdo con los Diputados españoles, y conmigo? Pues no la tenia. Pero ¿podía perder la esperanza de llamarlos á que discutiéramos juntos y venir todos á una avenencia? ¿Por qué habia de perder esa esperanza? ¿Por qué habia de sacrificar este medio legítimo de hacer que Cuba y España marchen siempre juntas? ¿Por qué habia de renunciar á este espíritu de conciliacion y de verdadera concordia? Pero ¿me he equivocado en eso? Entonces acepto la responsabilidad de ello.

Decidido á no aceptar jamás nada que disminuyera los ingresos de Cuba, sin que se pudieran disminuir proporcionalmente los gastos, he creído

que á la larga podría entenderme sobre esta fórmula con el señor General Martinez Campos. No nos hemos entendido. Su señoría con toda la buena fé; S. S. con tanto patriotismo como yo, ha entendido las cosas de otra suerte. ¿Qué le hemos de hacer! No nos hemos entendido, repito, porque no nos hemos entendido, tuve yo el sentimiento de decir que no aprobaba el proyecto del señor Albacete; y porque dije esto, el señor General Martinez Campos y yo nos encontramos en la situacion que ya conoce el Senado, y sobre la cual no tengo para qué hacer comentario alguno. Lo único que tengo que decir para terminar ya este largo y sin duda para vosotros molesto discurso, lo único que tengo que decir es que el señor General Martinez Campos ha padecido una equivocacion; que no es á mí á quien ofende al suponer ó entender que yo habia procurado una disension en el debate del otro día en el Congreso, por medio de su antiguo colega el Sr. Sivela.

No tenia yo el más remoto conocimiento de que el Sr. Sivela pensara usar de la palabra; y eso que habia oido algunas en aquel Cuerpo, dichas por amigos del señor General Martinez Campos, que se daban allí por sus campeones, que á mí me hubieran precipitado antes á usar de la palabra. No habiéndola usado dicho Sr. Sivela el día en que yo creia que casi le era indispensable hacerlo, confieso que me sorprendió que al día siguiente ó dos días despues pidiera la palabra. El Sr. Sivela, en uso de su derecho y en especial del de defensa, atacó al señor Diputado que creia que le habia aludido de una manera poco benévola. A mí, más me entristeció que me alegró aquel incidente; cuando surgió, positivamente me entristeció más que otra cosa. Perdónenme los Señores Senadores que les confiese mi egoismo; con solo ver el reloj y notar lo tarde que ya era, en aquella hora, cualquier cuestion, por útil que hubiera sido, y por grande que fuese el orador que la suscitara, me hubiera producido mal efecto. No, yo no tenia deseos sino de terminar el debate, y nada me hubiera pasado menos por la imaginacion que provocar un nuevo incidente.

Parece que al señor General Martinez Campos le han referido que en la cuestion jurídica sobre si se hallaba ó no vigente en Ultramar la Constitucion de 1876, estaba yo malparado. Temo que no le han enterado bien, porque aunque S. S. crea que esto es exceso de amor propio, difícilmente he discutido yo con nadie sobre punto ninguno, á quien haya dejado, á mi juicio, en la situacion puramente doctrinal en quedó entonces mi adversario. Lo que no tiene repuesta, y esto lo digo aquí porque el señor General Martinez Campos ha vuelto á suscitar la cuestion; lo que no tiene repuesta, digo, ni es sostenible, es que un Gobierno haya llevado á la isla de Cuba un Código penal que castiga con pena de presidio al que cometa delitos contra la Constitucion de 1876, y sostenga que la Constitucion de 1876 no está allí vigente. Se ha llevado allí el Código penal que dice expresamente que se castigan los delitos contra la Constitucion del Estado, cometidos, bien por los particulares en el ejercicio de los derechos individuales, bien por las autoridades, y estos artículos se desarrollan ni más ni menos que en el de la Peninsula.

Quien quiera que allí produce una detencion, quien quiera que acuerda una suspension, quien quiera que comete alguno de los delitos que las autoridades pueden cometer contra el ejercicio de los derechos consignados en la Constitucion, es llevado á los tribunales, acusado ante ellos y condenado por estos delitos contra la Constitucion de 1876. Y los que esto han hecho; el autor de ese Código penal, y ahora por lo que veo, el Gobierno que lo ha llevado á aquella isla, sostiene que se

puede estar en presidio por un delito cometido contra una Constitucion que no existe. Despues de esto, ¿cree el señor General Martinez Campos que no solo el distinguidísimo juriconsulto con quien discutia, sino el propio Solón, el mismo Licurgo y hasta el Rey Sábio con sus siete Partidas, y todos los sabios de este mundo que yo recuerde en este momento y que pudiera citar, creo, digo, su señoría que no se hubieran encontrado en una gravísima dificultad! A mí, con la mera exposicion de este hecho, aunque no hubiera alegado otras varias razones, me habria bastado para quedar satisfecho de la discusion. Solamente con exponer la tesis contraria, como acabo de exponerla, me basta, y me doy por tan satisfecho que no necesito más.

Surgió, repito, aquel incidente sin mi conocimiento, y creo (esto ya por mi cuenta) que es sumamente injusto el señor General Martinez Campos con el señor Sivela al suponerle capaz tambien de prestarse con la posicion política que tiene, y aunque no la tuviera, á servir de instrumento para producir ese resultado. (El señor General Martinez Campos hace signos negativos.) Bien; si no ha querido decir eso S. S., me he equivocado y me alegro. Pero al decir el señor General Martinez Campos, cuando yo no suscité el incidente (pues quien lo suscitó fué el dignísimo señor diputado á quien me refiero), que yo habia provocado aquella discusion, no pude menos de entender esto. Estaba tranquilo, me regocijaba con la ilusion de no tener que volver á hablar aquella tarde, no pensaba más sino en que el reloj adelantaba bastante para acabarse la sesion ó irme á descansar un poco á mi casa, y más bien que por lo dicho al principio me molestó por esta razon el que se suscitara el incidente, y no por otra cosa; y cuando se suscitó, lo que aconteció (no sé cómo) es, que habiendo atacado un señor diputado á otro señor diputado, y siendo yo el que en la contienda recibia los palos, (Risas), acudí naturalmente al reparo, acudí naturalmente á la defensa; no poco sorprendido de encontrarme obligado á ello. Esto es lo que realmente sucedió.

Por lo demás, yo respeto mucho las ideas políticas del señor General Martinez Campos, respetables en si mismas, respetables por partir de un Señor Senador y de un ex-Presidente del Consejo de Ministros, y respetables mas que por todo esto por ser de S. S. y por la posicion que dignamente ocupa en el país; pero permítame S. S. que le diga (ya que tambien se ha dirigido á mí), que padece una ilusion en lo que pretende. ¿De qué trata Su Señoría? ¿De predicar la union entre todos los elementos liberales, mas liberales que este Gobierno, liberales sin la añadidura de conservadores? ¿Es eso lo que pretende? Pues eso es lo que yo pretendí el otro día, y por cierto con poquísimo éxito. (Risas.) Y no lo he pretendido solo el otro día, sino que hace ya mucho tiempo que vengo diciendo á todo el mundo, que lo que se debe hacer es reunirse los elementos afines para formar grandes partidos, porque eso de los centros se realiza donde no hay partidos, ó por lo menos donde no los hay firmes, robustos y bien organizados, y se realiza sin ventaja alguna hasta ahora conocida para el régimen representativo, sino mas bien con desventaja notoria.

(Se continuara.)

## LA PROVINCIA.

Jueves 18 de Marzo de 1900.

## LA ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICO-SANITARIA.

La direccion general de Beneficencia y Sanidad acaba de publicar el resumen de sus estadísticas en los últimos meses del año anterior, y el número del *Boletín* correspondiente al mes de Enero próximo pasado. Como se vé, el retraso en la aparicion de esta interesante estadística, casi depende solo de la dificultad de tener reunidos el último día del mes los datos de todas la provincias. Los de las adyacentes, ya que no otros, han de tardar forzosamente mucho más que los de las provincias continentales.

Por esto podemos decir que el *Boletín demográfico* ha salido esta vez sin más retraso que el absolutamente necesario.

El resumen del último tercio del año anterior, arroja los siguientes datos: Poblacion de la Península, rectificada con arreglo á esas estadísticas, 16.263,384 habitantes; el número de habitantes por hectárea de superficie es de 0'340; los nacimientos han excedido á las defunciones de ese mismo período, en 15,352, número bastante reducido, que acusa un aumento anual de 46,656 habitantes para la poblacion de la Península. Para no incurrir en error, hay que tener presente que los datos de la publicacion que nos ocupa no alcanzan al movimiento de la poblacion y emigracion.

Si pudiéramos unir estos á los del *Boletín demográfico*, conoceríamos con la exactitud posible el movimiento de la poblacion de España y sus islas adyacentes.

Sobre una cosa llamamos la atencion de nuestros lectores, y es acerca de lo relativo á la escasa variacion de las cifras medias obtenidas en estos resúmenes. Esta es una de las leyes mejor demostradas en estadística, y todo lo que tienda á confirmarla, es digno de ser tenido en cuenta.

En el número de Enero la superficie de la Península se consigna en kilómetros cuadrados, en vez de hacerlo en hectáreas; los habitantes de España, añadiendo los 15,000 de exceso de nacimientos sobre las defunciones al fin de 1879, sube á 16.538.936, sin tener en cuenta, lo repetimos, la emigracion ni la inmigracion. El número de habitantes por kilómetro cuadrado es de 32'82, siendo Barcelona y Pontevedra las provincias que alcanzan mayor cifra, pues la primera cuenta 108'07 y la segunda 100'28 habitantes por kilómetro cuadrado.

Las provincias menos pobladas, son: Albacete, 14,15 habitantes por kilómetro cuadrado; Cáceres, 14,83; Ciudad-Real, 12,8; Cuenca, 13,63; Guadalajara, 15,96; Soria, 15,48; Huesca, 16,59, y Teruel, 17,07 habitantes. La provincia de Madrid cuenta 76,47 habitantes por kilómetro cuadrado. En el mes de Enero los nacimientos han excedido á las defunciones en 4,369. Añadiendo esta cifra á la poblacion existente en 31 de Diciembre, resulta que para el *Boletín* de Febrero ha de figurar como dato de poblacion la cifra de 16.643,305 habitantes.

En la provincia de Badajoz ha habido mayor número de los primeros, resultando un 3,927 por 1.000 habitantes, y en la de Segovia, menor, no pasando del 1,547 por 1.000.

Las defunciones han sido mas en la provincia de Logroño, en la cual han llegado á 4,126 por 1.000, y menos en la de Canarias, en que no han excedido de 1,460 por 1.000 individuos.

Enfermedades infecciosas de que han muerto mas.—Viruela, 1.264.—Y de que han muerto menos. Cólera, 28,

Enfermedades frecuentes de que han muerto mas.—Agudas de los órganos respiratorios, 5.011.—Y de que han muerto menos.—Reumatismo articular agudo, 514.

Muertes violentas: por accidentes, 366; por suicidio, 33; por homicidio, 64.

Mayor altura barométrica media: Barcelona, 768'7.—Menor id. id. id.: Albarracin, 669'2.

Mayor oscilacion barométrica extrema: Málaga, 22'3.

Mayor temperatura máxima: Cartagena, 22'2.—Media: Málaga, 12'7.—Mínima: Burgos, 12'3.

Mayor oscilacion termométrica: Soria, 30'0.—Menor id. id.: Tarifa, 12'8.

Ha llovido mas, en Cartagena: 227 milímetros de agua en siete días.—Menos en Teruel: un milímetro en dos días.—No ha llovido en Albarracin ni en Guadalajara.

Si la direccion general de Estadística pudiera publicar *Notas* mensuales, aunque no alcanzasen mas que á dar noticias relativas á los habitantes que emigran, á los que vuelven al país y á la poblacion flotante y extranjera, bastaria unirlos á los *boletines* de la direccion de Beneficencia y Sanidad, para conocer con exactitud la poblacion de España cada mes y las causas de su disminucion ó de su desarrollo. De poco vale saber qué número de nacidos mas que de muertos contamos por mes, si no sabemos lo relativo á la inmigracion. Por los datos existentes aseguraremos muchas veces que la poblacion ha aumentado en España, ignorando que tal vez la emigracion nos ha arrebatado un número de individuos mayor que el que representa el exceso de los nacimientos sobre las defunciones.

La Union democratica continúa ocupándose de las inmensas ventajas que ha de reportar el camino que se proyecta por el monte de San Julian.

En su número de ayer escribe las siguientes líneas que reproducimos para demostrar una vez mas que no hemos estado solos en lo que hemos dicho de este proyecto.

«Agradecemos á nuestro estimado colega *El Constitucional* las noticias que nos dá respecto á la construccion de un nuevo camino, y sentimos en el alma no opinar de la misma manera que el citado colega.

Hasta que otra cosa se demuestre, hoy no resulta del proyecto de carretera por el monte de San Julian mas que 11.000 pesetas gastadas inútilmente sin otra ventaja positiva que socorrer á la clase jornalera, y como este mismo beneficio podría hacerse gastando aquella suma en una mejora de utilidad pública, es por demás estraña la insistencia de *El Constitucional* en que se realice esta obra.

La manera de llevar á cabo el proyecto iniciado por el referido periódico parece algo excepcional, pues por de pronto tenemos que queda al juicio de los Sres. Faes hermanos, admitir ó no las proposiciones para hacer un desmonte de bastante consideracion.

Salvo la respetabilidad que en el mundo mercantil merecen dichos señores, no se alcanza á ver, como son árbitros en un asunto que debe desenvolverse en el seno de la comision que debió crearse con arreglo á lo que dispuso el gobierno cuando remitieron las 20.000 pesetas para los jornaleros de Malpartida.

Solo añadiremos que el proyectado camino será si se realiza de mas de cuatro kilómetros de estension, tres de los cuales por lo menos son de piedra. ¡Y para esa obra se dispone únicamente de 2.200 duros!»

Y ya que de este asunto volvemos á ocuparnos, bueno será que nuestros lectores conozcan los comentarios que pone á otro suelto de *La Union*, un periódico de los más importantes que se publican en la provincia.

«*El Constitucional*, campeón del proyecto en cuestion, léjos de darse por aludido con estas y otras indicaciones que *La Union* y otros colegas le dirijen, anuncia lleno de sa-

tisfaccion la subasta del desmonte de 30.000 metros cúbicos de piedra en la sierra de San Julian, escitando á la comision para que lleve adelante con actividad el proyecto.

Eso, eso: de prisita antes que se enfrie.

Prueba mas palmaria de lo que influyen en la capital, mas que los intereses de los pueblos de la provincia, los de algunos particulares, es esta cuestion del camino de la huerta.

Hasta la mayoría de los periódicos alicantinos reconocen injusta y desacertada la inversion en el mismo de las ya famosas once mil pesetas, y no obstante, contra viento y marea, el acuerdo de la Junta de auxilios, mal que pese á los pueblos y mal que pese á la razon, á la equidad y á la justicia, se lleva adelante y se realizará hasta donde alcancen los 44.000 del pico, que será á las primeras de cambio. Despues Alicante se quedará sin la cacareada carretera y los pueblos sin los excelentes servicios que con la cantidad citada se les podrian prestar; pero la Junta quedará satisfecha, pues habrá acabado de redondear el *calembourg* á que se presta el nombre de Malpartida.

Y luego se quejan en la capital del caciquismo de los pueblos: ¿Qué lo que en Alicante sucede no es un caciquismo de la peor especie?»

Habla *El Graduador*:

«Al cuadro desconsolador de nuestra provincia que presentamos no hace muchos días, añade esta pincelada el «*Diario de la Ribera*:»

«Vuelva el colega la vista á los pueblos de la Marina, desde Villajoyosa hasta Jávea y hallará en ellos resumidas las calamidades que detalla; con una sola diferencia, que los propietarios, tan pobres hoy como los braceros, no pueden acudir al remedio de estos, y unos y otros buscan fuera de su país un pedazo de pan para sus hijos.»

Los propietarios españoles buscando en país extranjero, pan para sus hijos!

¡Esto sí que no habíamos podido llegar á comprenderlo!

Pero no hay nadie que se apiade de nosotros y que arroje del poder á esos conservadores liberales, causa de tanto y tanto desastre?

¿Por qué poner tan á prueba la virtud del pueblo español?

Nosotros lamentamos como *El Graduador*, el estado afflictivo de los pueblos de la Marina; hemos hecho más; hemos llamado la atencion sobre la necesidad de allegar recursos para la clase jornalera de aquella comarca, y aunque solo se han facilitado 4000 pesetas para el importante camino de Calpe, mas valen esas 4000 pesetas que todas las declamaciones que dirige al cielo quien culpa al Gobierno liberal-conservador de esa emigracion que reconoce por causa la sequia que affige á nuestra provincia.

De otras emigraciones pudiéramos hablar nosotros, pero no lo haremos porque no hay para qué recordar causas cuyos desastrosos efectos todos tenemos muy presentes.

Entonces si que pasó por pruebas duras este pueblo y hasta la España entera.

La guardia civil del pueblo de Cocentaina ha conseguido la captura de los presuntos autores de las heridas causadas á Ramon Herrero en la noche del 14 del actual.

Digno del mayor elogio es el celo desplegado por los individuos de tan benemérito cuerpo.

«El discurso pronunciado ayer tarde en el Senado por el presidente del Consejo de ministros, ha sido considerado por los hombres mas elocuentes del alto cuerpo colegislador, como uno de los mejores y más hábiles que ha pronunciado en su larga carrera parlamentaria.»

Esta noticia que tomamos de *La Correspondencia*, la veremos confirmada en casi todos los periódicos que recibimos ayer de Madrid.

He aquí algunos detalles sobre el asesinato del cobrador de contribuciones de Ondara:

Este tenia alquilada una habitacion en la cual ha vivido por muchos años y en la que penetraron ladrones, quienes despues de robarle el dinero que encontraron, un reloj de

oro y algunas alhajas, le dieron tres puñaladas en el corazón y un hachazo en la cabeza dejándole cadáver. En las puertas de la casa no se han apreciado señales de violencia; con el difunto vivía una anciana que fué la que descubrió el crimen.

Como presuntos han sido detenidos el sereno de la población y un sugeto apodado *Pollastre*.

«Y hay alguien, preguntaba el Sr. Cánovas, en el Senado que se extrañe de esto? Pues qué; ¿se forma un cuerpo de doctrinas, se mantiene ante revoluciones triunfantes, ante monarquías extrañas, ante repúblicas mas ó menos pasajeras, ante catástrofes inmensas, para abandonarlas en un momento cualquiera, por una crisis puramente parlamentaria ó política?»

«Entiendes, Fabio?.....»

Ha concluido el debate iniciado por el señor general Martínez Campos. ¿Qué beneficios ha reportado á Cuba tal debate? Ninguno. ¿Qué ventajas ha reportado á la Península? Ninguna. ¿Qué utilidades han sacado de él las oposiciones? Ninguna. Debate estéril, debate inútil, por el cual se ha sabido que la única cosa nueva que cierta reciente oposicion tenía preparada, era la formación de un tercer partido, refugio de los descontentos de las demás agrupaciones. Y esa cosa nueva parece que fracasará, sino ha fracasado ya, á pesar de las buenas disposiciones de los centralistas. Para eso, no era necesario perder tantas sesiones.

Raro es el día en que los periódicos de oposicion, despues de referir un atentado contra la propiedad ó las personas, no añadan á modo de comentario algun denuesto ó pulla contra los conservadores liberales y su partido.

La insistencia con que un día y otro repiten su monótona y eterna exclamacion de *¡Oh, tiempos conservadores!* nos ha obligado á parar mientes en el asunto, con objeto de ver si efectivamente el partido conservador es responsable de los crímenes que se cometen en España.

El resultado no ha podido ser mas favorable á nuestro partido y mas desconsolador para el coro periodístico que sin cesar hace uso de las exclamaciones plañideras á que nos referimos, porque prueba que dichos comentarios constituyen una falta de lógica que solo tiene como disculpa la buena intencion de ciertos periódicos.

Hé aquí un ejemplo que probará la verdad de nuestras afirmaciones.

Supongamos que varios criminales conciertan en nuestra ciudad un delito contra la propiedad y las personas y deciden ejecutarlo. En estos actos de la generacion de un delito, ¿qué responsabilidad incumbe al partido conservador? Ninguna absolutamente. Al partido conservador que emprende obras públicas, crea escuelas, sostiene la policia y la Guardia civil y da mayor suma de atribuciones á las autoridades judiciales, no puede imputársele la generacion de un crimen.

Siguiendo en nuestro ejemplo, supongamos que los criminales salen al campo provistos de las armas y útiles necesarios para la consumacion del delito que han proyectado. En estos tiempos conservadores la Guardia civil recoge las armas de los que no llevan licencia, detiene á los indocumentados y sospechosos, etc., ¿Podrán decir lo mismo otros partidos, en cuyos tiempos la Guardia civil, menospreciada y reducida á la inutilidad, se empleaba en perseguir á las partidas de este ó del otro color; en que no se exigian cédulas ni licencias de armas? Estamos seguros de que no podrán contradecir nuestras afirmaciones y tendrán que convenir en su interior, mal que les pese, en que se equivocan lastimosamente cuando califican de travas conservadoras inútiles, lo que no son mas que garantías del hombre de bien, garantía que ellos rechazan porque si y nada mas.

Cometido el delito, suponiendo que los criminales han podido eludir todos los medios preventivos empleados por los conservadores, los foragidos huyen, pero al momento las autoridades les persiguen, la Guardia civil y la policia se dedican á conseguir su captura, y la mayoría de las veces lo consigne, como vemos todos los dias en los periódicos, entregándolos á los tribunales que los castigan severamente.

¿Sucedia lo mismo cuando ocupaban, el poder los partidos que hacen la oposicion al actual cuando cien facciones desgarraban el país, y cuando un criminal, despues de cometer un delito, sabia que bastaba con poner sobre su cabeza este ó el otro

distintivo político y marchar á unirse con alguna fuerza insurrecta, para que nadie se atreviera á perseguirle, prenderle y condenarle?

En síntesis, los periódicos oposicionistas harán bien en arrinconar su muletilla, si además de que les tache nos de olvidadizos, no quieren dar lugar á que les atribuyamos la creacion de una nueva lógica, la lógica oposicionista.

Todo esto lo que demuestra es, que á los periódicos de oposicion les sucede lo que dice aquel axioma tan conocido, á saber: «Que notan la paja en el ojo ajeno y no ven la viga en el propio.»

*El Liberal* dice que el sueldo de *El Mundo Político* enumerando los generales que están en frente del gobierno tiene miga. La verdad sea dicha, nosotros no se la encontramos; porque, si bien expresa el diario moderado que están en frente de la situacion los generales conde de Cheste, Valmada, duque de la Torre; vice-almirante Pavia, general Sanz, marqués de la Habana, generales Jovellar, Riquelme, Casola, Daban, Salamanca, Lopez Dominguez, Ros de Olano y brigadieres Jimenez Palacios y Ochando, en cambio hasta 548 generales y brigadieres que contiene la *Guia de Forasteros*, y cercenando de los mismos que nombra á los generales Serrano, Lopez Dominguez y Salamanca, que están más en frente del general Martínez Campos que de la situacion actual, tendremos que el resultado no ha de ser muy afflictivo para el gobierno.

Pero en todo esto lo que nos llama la atencion es que diarios que han estado combatiendo siempre el militarismo, vengan ahora sosteniéndolo, y aun tratando de imponerlo al país. Muchas cosas raras estamos viendo; pero como ésta, pocas.

Hé aquí la opinion de los constitucionales sobre el proyecto que bulle en algunas cabezas de formar un nuevo partido con elementos heterogéneos y antagónicos.

Es la voz autorizada de *La Iberia* quien se encarga de decirnos lo que piensan sus correligionarios acerca de ese proyecto:

«Con solo escribir los nombres de las personas que citan como próximos correligionarios basta y sobra para considerar absurda una idea que pugna con los sanos principios de moral política, que se halla reñida con la marcha natural de los sucesos y que envuelve una grave é injusta acusacion al suponer que las personas citadas han olvidado que los partidos no los crean los afectos personales, sino la comunidad de todas las ideas y principios que en un periodo determinado sean considerados como útiles y provechosos aplicados al gobierno del país.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE

LA PROVINCIA.

Madrid 16 de Marzo 1880.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

La prensa de hoy se ocupa estensamente del debate político terminado ayer en el Senado, juzgando cada uno de los resultados segun su criterio político. Todos se felicitan atribuyéndose una victoria para el porvenir de las ideas políticas que sustentan.

La enfermedad que de algun tiempo á esta parte viene aquejando al Marqués de Orovia, está siendo causa de continuas oscilaciones en todos los valores que se cotizan en bolsa, habiendo descendido hoy el consolidado interior á 15'80 de 16'20 á que se cotizaba el sábado. A última hora se ha repuesto un tanto, cerrando á 15'875 de contado y fin de mes. No falta quien atribuye á otras causas la razon de este descenso, pero creo infundados los rumores que con este motivo se propalan sin otro objeto que provocar la baja.

La sesion del Congreso se ha abierto á la hora de costumbre, con tan escasa concurrencia que apenas se cuentan veinte diputados en sus asientos.

Despues de algunas preguntas sobre Cuba, del señor Vivar, continúa el debate sobre la interpeccion del señor Marqués de Retortillo, relativa á los ferro-carriles del noroeste, haciendo uso de la palabra para alusiones los señores Miralles y Vega-Armijo, continuando despues el debate sobre el proyecto de ley de reuniones públicas.

En el Senado, despues de algunas preguntas de escaso interés, se pone á discusion el dictámen referente al ferro-carril directo de Madrid á Barcelona, y despues de contestar el señor Maluquer como de la comision á algunas observaciones he-

chas al artículo 1.º, se aprueba el dictámen sin mas discusion.

Cada dia nos comunica el telégrafo nuevas noticias sobre nuevas conspiraciones en Rusia. Hoy se dice que se han descubierto varios complots en Varsovia, Kiew y Moscow.

En la vecina República continúan el conflicto parlamentario, y seria aventurado predecir la solucion que le dará el gobierno.

A última hora se dice que el señor Orovia ha sufrido un grave recargo en su dolencia, habiendo manifestado el deseo de que se le nombre sucesor. Entre los varios candidatos que se indican para sustituirle, el que mas probabilidades reune es el señor Cos-Gayon.

*El Corresponsal.*

GACETILLAS.

A DIVERTIRSE.—Hoy y mañana tendrán lugar en Villafranqueza las fiestas que en honor á su patrono San José se celebran desde inmemorial en dicho pueblo.

Habrà funciones religiosas, músicas y fuegos artificiales.

EL ÁRBOL DE LA CIENCIA.—Cerca de la aldea de Budha Gayá, inmediata al rio Lilajan, 70 millas al Sud de Patna, se alza el Bodhidrum ó árbol de la ciencia, el célebre Peepul ó *Ficus religiosa*, que sirvió de hermitaje á *Sakya Muni*, el padre de los Budhistas ó cristianos de Asia, cuya religion y dogma data probablemente de 4,400 años antes de Jesucristo. El devoto Fabien, peregrino chino, visitó este árbol 400 años antes de Jesucristo y tenía mas de 1,000 años. Hoy tiene, pues, 3,300 años.

SECCION LOCAL.

Direccion del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 19 palmos.

Pared descubierta, 113 id.

De cieno, 62 id.

Entra, media hila floja.

Sale, una ordinaria.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 16 de Marzo de 1880.—El Director, José P. del Pobil.

Registro civil de Alicante.

Movimiento de poblacion del día 17 de Marzo de 1880.

NACIMIENTOS.

Varones. . . . . 3

Hembras. . . . . 2

Total. . . . . 5

DEFUNCIONES.

Solteros	Casados	Viudos	Solteras	Casadas	Viudas.
1	1	1	2		1

TRENES.

Correo, llega 10,50 m. Sale 1,50 t.

Mixto, llega 4,45 m. Sale 9,25 n.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Gabriel.

SANTO DE MAÑANA.—Los Dolores de Nuestra Sra. y San José.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran funcion para hoy. —La pieza en un acto, *Propietaris y Colonos*.

La comedia en dos actos, *Els besons de Sedavi*.

La chistosa pieza bilingüe, *El Trovador en un Porche*.

Entrada al paraiso 2 reales.

A las ocho.

Alicante:

Imprenta de Gossart y Seva.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su *eficacia curativa y precision en sus efectos.*

Solucion y Jarabe de Clorhidrofosfato de Cal.—Jarabe tónico anti nervioso de Corteza de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de Corteza de Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protoduro de Hierro. El mismo, con Yoduro potásico.—Jarabe de quina ferruginoso.—Rob Laffeteur.—Jarabe tónico anti-escrofuloso.—Jarabe de Delabarre.—Jarabe de Protoduro de hierro, fórmula Biancard.—El mismo, de Dupasquier.—Licor y Jarabe de Brea.—*Licor Elixir y Pildoras febrifugas.*—Magnesia doble efervescente (preparacion en gran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codeina y otros.—Aceite Bacalao fórmula Hogg.—El mismo, ferruginoso.—Pildoras ferruginosas de Bland, Vallet y Blancard.—Grageas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubeba y de Copaiba y Hierro.—Grageas y granulos de Aloes, de Protoduro de hierro, de mercurio, de arseniato de hierro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de aconitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarzaparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia y Polvos anti-herpéticos.—Bálsamo Opodeldoch líquido, sólido, cloroformizado, al árnica y belladona, y morfina.—Tintura de árnica (preparacion en gran escala).—Limonada de Citrato de Magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboracion, llevan amplias instrucciones para su uso y diversas aplicaciones.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas), Alicante.

### DEPOSITO EN MONOVAR

DE

## CRETA PURÍSIMA

(Carbonato de cal sin mezcla alguna) segun análisis recientemente practicado.

Este apreciado mineral tiene la benéfica é infalible propiedad de neutralizar y extinguir por completo el ácido en los mostos y en los vinos blancos, tintos y sidras.

Desde tiempo inmemorial se viene usando en los pueblos de esta provincia, de dicho admirable específico, que á muchos labradores ha hecho utilizar las cosechas que creian perdidas; reune la doble ventaja de ser inofensivo para la salud, el empleo de dicha CRETA, toda vez que el primitivo y más podere agente del mismo es el carbonato de cal, destructor eficaz de los ácidos que hace desaparecer de los vinos.

A cada 100 arrobas se ponen 20 ó 25 libras del citado mineral, segun el grado de acidez menor ó mayor, procurando agitar el caldo varias veces al dia, como asimismo tener destapada la vasija, y á las 24 horas el vino se encontrará sin ágrío alguno.

Es eficaz el uso del referido mineral, cuando se emplea en el periodo de la pisa, en sustitucion del yeso que usan en muchas provincias para evitar la acidulacion. Usase tambien y el resultado supera, en vez del azufre, el que es bien comun emplearlo, aun cuando no tiene nada de ventajoso, pues la experiencia ha demostrado su ineficacia para evitar el ácido y para destruir el *oidium* y el *phylloxera*: se emplea de igual modo que el azufre, y reune la doble ventaja de ser más segura su accion y muchísimo más económico. Es tambien el clarificador por excelencia, y se emplea de igual modo que para quitar el ágrío solo que es suficiente con la mitad de la cantidad.

La mayoría de las fábricas de bebidas gaseosas de esta provincia hacen en la actualidad uso de este mineral para la fabricacion de las mismas, con gran aceptacion del público.

Sirve, y no tiene rival, para la fabricacion de la *Barrilla*, con la que se confeccionan las *legias* para la elaboracion del jabon, único procedimiento que se emplea con el renombre de *Mora*.

Supera con notable ventaja á la tierra que usan los fabricantes de cristal y vidrio.

Es á la vez un mineral á propósito para limpiar los dorados, con mejor éxito que el que se obtiene por la tierra de Segovia.

**Puntos de venta y precios.**—En la mina, 4 reales arroba.—En la estacion de Monévar, 20 reales quintal.

**Advertencia.**—Desde 10 quintales en adelante se harán descuentos de consideracion, segun la importancia de los pedidos.

**Depósito en Monóvar:** D. Estanislao Perez, plaza de la Iglesia, donde se dirigirá toda la correspondencia.

**Otra.**—No se remitirá pedido alguno si no viene acompañado de su importe, que puede ser en libranzas sobre casas particulares, por el Giro mutuo ó por el ferro-carril en metálico.

### GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernos de todos tamaños.  
Visagras é frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.  
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

**Antonio Guillen Lopez**, calle Mayor, núms. 13, 15 y 17, Alicante.

### A los

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiques.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

**Antonio Guillen Lopez**, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

### RESTAURANT DE CATALUÑA

DE

### JUAN CALATAYUD Y COMPAÑIA.

San Fernando, 14, Alicante.

Habiéndonos encargado de este establecimiento en virtud de compra del mismo, hemos creído conveniente ponerlo en conocimiento del público por si se sirve honrarnos con su asistencia, seguro de encontrar en él un esmerado y económico servicio.

Hay cubiertos desde 6 reales en adelante.  
Al propio tiempo tenemos el gusto de anunciar á los señores concurrentes que hallarán un variado y selecto surtido de los mejores vinos del país, Jerez y Burdeos, abundando mucho la esquisita manzanilla Olorosa y Solera, el Medoc, el fino Champagne y otros de reconocido mérito.  
Tambien se espnde el rico café que ha dado fama á esta casa.  
Se sirven pedidos á domicilio.

### Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca).—Grifos metal, todos números.  
Estaño superior, Bandera y Cordero.  
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.  
Cobre en planchas, varios gruesos.  
Latan en planchas, varios números.  
Diamantes superiores para cortar cristales.  
**Antonio Guillen Lopez**, calle Mayor, 13,

### GRAN BARATO DE LA CALLE MAYOR, frente al Casino.

Gran realizacion de todos los géneros de invierno. Desde hoy se venden estos artículos casi de balde en este acreditado barato. Acudid, que aun quedan mantas de lana para cama, clase superior, á 36 reales, las de once pesetas. Bayetas á 4 reales y mantones y demás géneros, todo casi de balde.

### PARA SEMANA SANTA.

Se ha recibido un completo surtido de géneros negros.

El rico merino de 7 rs. vara y las buenas capuchas negras de 34 rs. han llegado ya.

Además hay clases mas superiores en merinos, y en capuchas que se han rebajado notablemente para que no puedan comprarse en ninguna tienda á tan bajos precios como se venden en este barato.

Los demás géneros, como cotenets, telas de colchen, bñovvas, indianas, pañueleria de percal y de seda, y corbatas, cuellos y puños para caballero, etc., se venden como siempre mas baratos que en las otras tiendas.

Frente al Casino

### LA ESTRAÑA Y

### PREVALECIENTE DOLENCIA

DE ESTE PAIS



Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolentos, la boca tiene un gusto desagradable, sobretodo de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoracion verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervoso, irritable y somnoliento, y es atormentado por malos preságios. Al levantarse repentinamente experimenta un vertigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estafante; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa y subida de color, depositando un sedimento después de dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y venen manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande prostracion y flaqueza. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Admitese que una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta dolencia debajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron como una afeccion del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (O Jarabe Curativo de la Anciana Stegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los síntomas arriba dichos son los síntomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que aflije á numerosas personas, ocasionando resultados muy graves.—El Jarabe de Feigel es un remedio positivo y seguro.

De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C<sup>a</sup>, Sres. Hijos de José, Vidal y Ribas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Uzarrun, en Madrid.

Sres. Scott y C<sup>a</sup>, Barcelona, 40. Pasaje de la Paz. Representantes para España.—B. S. M.

Proprietario: A. J. White, à Londres.

Tambien de venta al por mayor, Sres. Antonio Busquets y Durán; y G. Formiguera, Barcelona. Al por menor, en todas las farmacias, á 14 reales frasco.

### Quincalla.

Maletas.	Cortaplumas.
Sembrereras.	Lancetas.
Planchas-vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superior.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacos.
Belsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Gucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Ten dores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacos.

**Antonio Guillen Lopez**, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

### CAMAS INGLESAS

maquaedas de hierro y de metal fino.  
De un cuerpo.  
De canónico ó cameras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

**Antonio Guillen Lopez**, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.